

# EDUCACIONALES

## CONCURSOS REGIONALES

**Deptos. Diamante, Gualeguay, Nogoyá , Tala y Macia**

Publicados en sitio oficial: 09/03/23

- DIAMANTE

NIVEL PRIMARIO

NIVEL PRIMARIO EDUCACIÓN ESPECIAL  
– DIAMANTE

GACETILLA DE PRENSA

CONVOCATORIA A CONCURSO CElyT N° 4 “Enrique de Vedia” Colonia Ensayo. Dirección de Educación Especial y Supervisión de Educación Especial Zona “A” convoca a Concurso Extraordinario para la cobertura de 18hs Cátedra, convocadas por Resolución N° 0141-2023 CGE, para cumplir Funciones de Coordinador/a del Centro Educativo Integral y Terapéutico N° 4, con presentación y defensa de Proyecto Institucional, para docentes de la Modalidad de Educación Especial, de acuerdo con la Resolución N° 1061/18 CGE.

Perfil requerido

Psicopedagogo o Profesor de Educación Especial con experiencia mínima de 5 años en la Modalidad.

Presentación de CV abreviado

Los títulos deberán estar registrados en el CGE provincia de Entre Ríos.

El proyecto será evaluado con un puntaje máximo 4 puntos en la presentación del proyecto y 6 puntos máximos por la defensa del mismo.

Los proyectos deben realizarse conforme al siguiente detalle:

• Datos Formales:

Nombre del Centro Educativo Integral y Terapéutico

Dirección, Teléfono, Correo Electrónico

Localidad, Departamento

Nombre y Apellido del Aspirante

Dirección, Teléfono, Correo electrónico

Localidad, Departamento

Presentación: Hoja Tamaño A4, letra Times New Roman

• Datos Pedagógicos

Presentación y defensa de un Proyecto Institucional

Especificación del Proyecto: plan de trabajo a desarrollar durante el ciclo lectivo con objetivos, contenidos, propuesta de trabajo con los alumnos, estrategias metodológicas y de seguimiento de los alumnos.

Participación Comunitaria. Procesos de Inclusión.

Se valorará la pertinencia de la propuesta en el marco de la Resolución 3075/11 C.G.E.

Para la defensa se tendrá en cuenta las argumentaciones académicas y compromiso con el proyecto.

• Evaluación del Proyecto

Criterios de selección de los Proyectos:

-El conocimiento de la realidad social de los adolescentes, jóvenes y adultos

-El compromiso con la Educación

-La pertinencia del proyecto con lo requerido

-La viabilidad del mismo

– La inclusión de contenidos pertinentes

Criterios de evaluación

• Comprensión y comunicación con coherencia sintáctica y uso adecuado del vocabulario.

• Posición y pertinencia como educador y coordinador atendiendo a roles y funciones de los mismos, Resolución 3075/11 CGE

• Claridad y precisión conceptual de las políticas educativas y pedagógicas en la enseñanza y aprendizaje.

• Planificación, estrategias, secuenciación de acciones, recursos, organización y evaluación e impacto del mismo.

• Admisibilidad, factibilidad y calidad del proyecto.

• Viabilidad y presentación clara de la propuesta.

• Conocimiento de la normativa vigente.

Resoluciones 3075/11 CGE. Organización institucional de los Centros Educativos Terapéuticos dependientes de la Dirección de Educación Especial del CGE.

1061/ 18 CGE. Convocatoria a Concurso para las hs de coordinador de los CEIyT O141/23, Asignación de horas cátedras para la coordinación de los CEIyT.

0444/22 CGE. Lineamientos de la Educación Especial desde la perspectiva de la Educación Integral.

Fecha límite de presentación hasta el 16 de marzo de 2023, en forma impresa a Supervisión de Educación Especial zona A, en Dirección Departamental de Escuelas Diamante, 25 de mayo 324

Defensa del proyecto 20 de marzo de 2023.

Dirección Departamental de Escuelas

Diamante, 9 de marzo de 2023

## CONCURSO NIVEL PRIMARIO — DIAMANTE

### GACETILLA DE PRENSA

—Dirección Departamental de Escuelas de Diamante, comunica que el 10 de marzo, se llevará a cabo y mediante seguimiento de Listado Oficial en vigencia, la cobertura de los siguientes cargos:

– Esc. N.º 31 “ Leopoldo Herrera” – Gral. Ramírez – CUE: 3001198

\* 1 Cargo de Vicedirector 2da Categoría, Turno Mañana, por Ascenso hasta el 10/12/23.

– Ctro. Educ. N.º 86 (funciona en C.C. N.º 27 Las Cuevas)

\* 1 Cargo de Maestro de ciclo de Jóvenes y Adultos, Turno Rotativo, vacante por creación Resol. N.º 1534/17 CGE.

– Esc. N.º56 “Francisco Ramírez” JC A/A – Diamante – CUE: 3000743

\* 1 Cargo de Celador (Varón) JC AA Turno Rotativo, desde el 02/03/2023 hasta 31/03/2023.-

– Esc. NINA N.º 13 “Blanco Encalada” – Gral. Ramírez – CUE: 3000138

\* 1 Cargo de Educación Física, Turno rotativo, por 20 días desde el 06/03/23 (horarios: Lunes, Martes, Viernes de 8:00 a 12:00 hs., Miércoles de 13:00 a 17:00 hs.)

– Esc. Educ. Integral N.º 15 “San Francisco Javier” – Diamante – CUE: 3001499

\* 1 Cargo de Maestro de Orientación Vocacional y Ocupacional de Esc. Y Centros de Educ. Integral y o Terapéuticos, Turno Rotativo, hasta el 04/04/23.

– Esc. N.º 29 “Gdor. Etchevehere”– Strobel – CUE: 3000746

\* 1 Cargo de Educación Musical, Turno Rotativo, hasta el 20/03/23

– Esc. NINA N.º 13 “Blanco Encalada” – Gral. Ramírez – CUE: 3000138

\* 1 Cargo de Maestro de grado, 4to grado, Turno Mañana, por 20 días desde el 09/03/23

—Dicha cobertura se efectuará de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1000/13 CGE. homologado por Resolución N.º 783/12 MT . Según normativa vigente reglamento de Concursos – Circular N.º 04/2022 J.C.- Resolución N.º 610/21 C.G.E. – Listado Suplencias de Ascenso y Resolución N.º 0691/21 C.G.E. – Prioridad de la Oposición vigente específica y no específica.- Listado de Suplencias 1428/17, 2830/17, 2088/17 y Listado Complementario 2022.-

Realizándose en la Sede de Dirección Departamental de Escuelas, sita en calle 25 de mayo 324, a las 08:00 hs, debiendo concurrir los aspirantes munidos del correspondiente DNI, y se cubrirán todos los cargos iniciales que se produzcan hasta el momento del seguimiento.

Dirección Departamental de Escuelas

Diamante, 9 de marzo de 2023.

## ESC. NINA N.º 11 RACEDO – DIAMANTE

### GACETILA DE PRENSA

Comunicado del llamado a concurso

La Dirección de la Escuela NINA N.º 11 ALMAFUERTE – CUE 3000665 de la localidad de Gral. Racodo llama a concurso de presentación de proyectos en los siguientes espacios curriculares según la reglamentación vigente Resol.300/12, Resol.355/12, Resol.243/17, Resol.5010/18, Resol 1000/13 y acuerdos paritarios, Resolución Ministerial N.º 783/12

### TALLERES

• 4 hs. Cátedras Taller de Idioma Extranjero: Inglés – STF Agrupamiento “A” Y “B” (lunes de 12:30hs. a 15:45 hs.)

• 4 hs. Cátedras Taller de TIC– STF Agrupamiento “A” y “B” (martes de 12.30hs. a 15.45 hs.)

• 4 hs. Cátedras Taller de Arte y Reciclado – STF Agrupamiento “A” Y “B” (martes de 12:30hs. a 15:45 hs.)

Los interesados podrán comunicarse vía mail, al correo [esc11almafuerite@hotmail.com](mailto:esc11almafuerite@hotmail.com), [primaria.b.dm@entrierios.edu.ar](mailto:primaria.b.dm@entrierios.edu.ar) o telefónicamente 343154773083 a partir del 10/03/23 en el horario de 8 a 11hs. para consultar las bases hasta el 15/03/23 a las 11 hs.

Deberán presentar Carpeta de Títulos y antecedentes y un Proyecto de acuerdo a la propuesta pedagógica de la institución vía mail al correo [esc11almafuerite@hotmail.com](mailto:esc11almafuerite@hotmail.com) y/o formato papel.

La Defensa de los proyectos se realizará el día viernes 17/03/23 a partir de las 8:30 hs el taller de Idioma Extranjero: inglés y 9 hs los talleres de TIC y Arte y Reciclado en la sede de D. Dptal. de Escuelas sito en 25 de Mayo 324 de la localidad de Diamante.

Dirección Departamental de Escuelas  
Diamante, 9 de marzo de 2023

# CONCURSO NIVEL PRIMARIO — DIAMANTE

## GACETILLA DE PRENSA

La Dirección Departamental de Educación DIAMANTE llama a concurso por Presentación de Proyectos para cubrir suplencias en los cargos de EDUCACIÓN AGROPECUARIA teniendo en cuenta la última modificatoria Agosto/2017 de la Res. 1000/13 en su Art. 116 y Circular 15/18 Jurado de Concurso; para quienes no posean títulos de competencia, considerados Idóneos, deberán presentar Proyectos.

Desde el día viernes 10 de Marzo hasta el día MARTES 14 de marzo de 2023, 12:00 HS. Presentar, en primera instancia, a través de Correos Electrónicos [primaria.a.dm@entrieros.edu.ar](mailto:primaria.a.dm@entrieros.edu.ar)

CARPETA DE PROYECTO firmada con seudónimo. El día de la Defensa del Proyecto, presentar también: CARPETA DE ANTECEDENTES, para defensa del Proyecto en DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS, sita calle 25 DE MAYO 324, Diamante, a partir de las 9:00 hs. Del día MIÉRCOLES 15 DE MARZO.

## BASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y DEFENSA:

Un Proyecto Pedagógico a desarrollarse en quince días, dividido por Ciclo y secuenciado por Grado, donde;

-la selección de Contenidos se corresponda con el Diseño Curricular vigente, Resolución 0475/11 C.G.E. de la Provincia de Entre Ríos,  
-se realice un recorrido Didáctico evidenciando la selección y secuenciación de contenidos, -estén presentes los ejes de cada espacio curricular y los propósitos para el Ciclo.

En la formulación del mismo se deberá consignar:

–Fundamentación: redactada en forma breve justificando la propuesta.

–Propósitos: Lo que se propone el docente lograr con el alumno.

–Contenidos: por grado/grupamiento.

–Actividades: plantear una propuesta de trabajo para cada grado/grupamiento, teniendo en cuenta los Contenidos específicos del área y Contenidos transversales.

–Estrategias metodológicas que se utilizarán en el desarrollo de la propuesta.

(¿Cómo?)

–Recursos: ¿Con qué se pretende trabajar?

–Evaluación: Criterios de Evaluación ¿Qué se va a evaluar? Por grado. Tener en cuenta el Material Contenidos en casa-Resolución 2005/2020 C.G.E. Documento 5 y Contenidos 6 Puentes II (contenidos prioritarios)

–Bibliografía utilizada: Documentos elaborados desde C.G.E. y Material específico del Área a concursar. Normativa vigente.

IMPORTANTE: Tener en cuenta que la propuesta debe ser integral y articulada con otros espacios.

Dirección Departamental de Escuelas  
Diamante, 09 de Marzo de 2023

## NIVEL SECUNDARIO

### ESC. SEC. N° 4 GRAL RAMIREZ – DIAMANTE

#### PRIMER LLAMADO A CONCURSO HORAS CÁTEDRA

La Rectoría de la Escuela Secundaria N°4 “Francisco Ramírez” CUE 300119900, ubicada en 29 de septiembre de la localidad de Gral. Ramírez,

Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación Horas Cátedras para el día viernes 10 de marzo de 2023, a las 8:30 hs. En el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias, Res. 2300/22 (Artículo N° 136) las siguientes (horas cátedras)

Espacio	Curricular:	Educación	Física
---------	-------------	-----------	--------

03 (Tres) Hs. 2° año “B” Educación Física C.B.C Turno tarde (S.T.F)  
Horarios: martes de 14:30 a 15:30 y jueves de 14:30 a 15:30HS.  
03 (Tres) Hs. 2° año “C” Educación Física C.B.C Turno tarde. (Horarios: martes de 15:30 a 16:30 y jueves de 15:30 a 16:30 Hs.

- Primera Instancia a las 8:30 Hs Incisos “a” al “d” del Art. 136 Res. 2300/22. Aspirantes con credencial de puntaje y sin credencial de puntaje  
Competencia Docente.

- Segunda Instancia a las 8:40 hs. Incisos “e” y “f” del Art. 136 Res. 2300/22. Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Habilitante

- Tercera Instancia a las 8:50 hs. Incisos “g” y “h” del Art. 136 Res. 2300/22. Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Supletorio

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado

en calle 29 de septiembre 110 de la localidad de Gral. Ramírez del departamento Diamante provincia de Entre Ríos, Argentina; el día 10 de marzo

de 2023 según el horario detallado y por Agrupamientos (Instancias) y respetar

las normas establecidas por los protocolos anti- covid. Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer Credencial de puntaje,

título o constancia de título en trámites legalizados y registrados en la dirección

de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y

personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de

credencial de  
punta.je en trámite para la reserva de Derecho. En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300 CGE).

## ESC. SEC. N° 1 VALLE MARÍA DIAMANTE

### PRIMERA CONVOCATORIA A CONCURSO

La Rectoría de la Escuela N° 1 “Dr. Carlos Pellegrini”, CUE 300-0731 ubicada en calle Malvinas N° 85 de la localidad de Valle María, departamento Diamante, Entre Ríos llama a concurso de adjudicación de horas cátedras, mediante la presentación de proyectos, en el marco del **Acuerdo Paritario de Concursos Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. y sus modificatorias y Res. 2300/22 CGE (Art. N° 146)**, la siguiente hora cátedra:

**1 Hs Tutoría Disciplinar.** 1° año ESJA. Economía y Administración. S.T.F. Turno Noche. Horarios: viernes de 22:10 a 22:50 Hs.

Este Proyecto deberá responder a las normas educativas establecidas en el marco de la Ley de Educación Nacional y Provincial. Resolución 3050/16 CGE que aprueba el enfoque del trabajo y funciones del tutor y Res 0024/17 CGE ampliatoria de la Res.3050/16 CGE. Se tomará en cuenta el proyecto presentado y la valoración de antecedentes específicos para el espacio.

**Perfil requerido:** Profesor de Economía y/o afines.

El **proyecto** debe constar de:

Carátula: con todos los datos institucionales y personales.

Fundamentación: breve argumentación donde se explicita cómo entiende a la función del tutor y la importancia del mismo en la Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos, dando cuenta del contexto institucional y de las particularidades de los destinatarios de la propuesta.

Objetivos

Estrategias o propuestas de trabajo: referidas al acompañamiento de trayectorias escolares, fortaleciendo el abordaje de espacios curriculares propios de la orientación que se cursan en primer año y otros aspectos de interés del concursante.

Cronograma de trabajo: tiempos posibles en los que se desarrollarán las propuestas.

Evaluación: del proyecto y de las estrategias presentadas.

Bibliografía: resoluciones acordes a la función del tutor y a las problemáticas abordadas en las propuestas de trabajo; otras de interés del concursante.

Además, debe presentar un **CV** (con copias legalizadas y foliadas).

**Requisitos (no excluyente):** Titulación: profesor de Economía y/o afines (con experiencia de trabajo en espacios de Orientación y Tutoría).

Horarios: viernes de 22:10 a 22:50 Hs.

**Fecha de entrega del proyecto y CV: jueves 16 de marzo de 7:30 a 8:00 hs.**, en el establecimiento educativo, sito en calle Malvinas N° 85 de Valle María, departamento Diamante. La defensa se realizará el mismo día a las 10:40 Hs.

Respetar las normas establecidas por los Protocolos anti-Covid (Res.2722/20 CGE)

## **E.E.A.T. N° 153 ISLETAS – DIAMANTE**

### **PRIMER LLAMADO A CONCURSO**

La Rectoría de la Escuela de Educación Agrotécnica N°153 “Horacio Mann”, de la localidad de Isletas, Dpto. Diamante, CUE 300-2867, convoca a concurso de adjudicación de horas cátedras para el día Viernes 10 de marzo de 2023, en el marco del Acuerdo Paritario de Concursos Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. y sus modificatorias y Res. N° 2300/22 C.G.E. (Artículo N° 136).

Espacio curricular:

6 Hs de LENGUA Y LITERATURA. 2° CB. STF. Horarios: Martes de 14:30hs a 15:50hs y de 16:00hs a 16:40hs. Miércoles de 12:20hs a 14:20hs.

6 Hs de LENGUA Y LITERATURA. 3° CB. STF. Horarios: Martes de 13:00hs a 14:20hs. Miércoles de 10:30hs a 11:10hs, de 14:30hs a 15:50hs y de 16:00hs a 16:40hs.

\*Primera Instancia: 9:10hs – Incisos “a” al “d”. Art. 140 Res. 783/12 M. T.

Aspirantes con credencial de puntaje y sin credencial de puntaje. Competencia Docente.

\*Segunda Instancia: 9:20hs – Incisos “e” y “f”. Art. 140 Res. 783/12 M. T.

Aspirantes con credencial de puntaje. Competencia Habilitante.

\*Tercera Instancia: 9:30hs – Incisos “g” y “h”. Art. 140 Res. 783/12 M. T.

Aspirantes con credencial de puntaje. Competencia Supletorio.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en zona rural de la localidad de Isletas, Departamento Diamante, Provincia de Entre Ríos, Argentina; sobre camino de ripio a 12km del cruce con Ruta Provincial N° 11 y lindante a la Comisaría del Distrito Isletas; el día Viernes 10 de marzo de 2023, según el horario detallado y por agrupamientos (instancias), respetando las normas establecidas por los Protocolos anti-covid (Res.2722/20 CGE). Deberán presentar credencial de puntaje y DNI y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámites legalizados y registrados en la Dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la Reserva de Derecho. En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avale y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135, Res. 2300/22 C.G.E.). En caso de lluvias el concurso se realizará en Dirección Departamental de Escuelas Diamante. Por consultas dirigirse al correo Institucional [epnmhoraciomann@live.com.ar](mailto:epnmhoraciomann@live.com.ar)

## **ESC. SEC. N° 10 STROBEL – DIAMANTE**

## **PRIMERA CONVOCATORIA A CONCURSO – Cargo de Ingreso/ Horas Cátedras.**

La Rectoría de la Escuela N° 10 “David E. García”, de la ciudad de Strobel, Dpto. Diamante, CUE 300-2713-0, ubicada en calle La Paz, entre Mocoreta y Federal convoca a concurso de adjudicación de Horas cátedras para el día VIERNES 10 DE MARZO DE 2023 a las 13.30Hs en el marco del Acuerdo Paritario de Concursos Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. y sus modificatorias y Res. 2300/22 CGE (art. 136).  
ESPACIO CURRICULAR: FORMACIÓN ETICA Y CUIDADANA.  
-2 (dos) Hs. Formación Etica y Ciudadana. 2° año div. “A”. Turno Mañana. Suplente Terminado Fijo. Días y Horarios: Miércoles: 7:45hs. a 9:05hs.

PRIMERA INSTANCIA: 13.30HS. INCISOS “a” al “d” Res. 783/12

Aspirantes con credencial de puntaje y sin credencial de puntaje.

Competencia Docente.

SEGUNDA INSTANCIA: 13.35Hs INCISOS “e” y “h” Res. 783/12 M.T.

Aspirantes con credencial de puntaje. Competencia Habilitantes y Supletorio.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en calle La Paz, entre Mocoreta y Federal de la localidad de Strobel del departamento Diamante provincia de Entre Ríos, Argentina; el día VIERNES 10 DE MARZO DE 2023 según el horario detallado y por agrupamientos (Instancias) y respetar las normas establecidas por los protocolos anti-covid. Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámites legalizados y registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la reserva de Derecho.

En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300 CGE).

Equipo Directivo.

## **E.E.T. N° 4 VALLE MARÍA – DIAMANTE**

**PRIMER LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE INGRESOS/HS  
CÁTEDRAS:**

La Rectoría de las Escuela Técnica N° 4 Anexo F.P., CUE: 300-2310, ubicada en calle Peter Gassmann S/N de la localidad de Valle María, Entre Ríos, llama a concurso de adjudicación de horas cátedras para el día 10 de Marzo de 2023, a las 11:40 hs en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. y sus modificatorias y Res. N°2300/22C.G.E. (Art. N° 136) las siguientes horas cátedras.

El mismo se llevará a cabo el día 10 de Marzo de 2023 en los siguientes horarios y grupos:

TOMA INMEDIATA

Cargo: Preceptor/a

Un cargo de preceptor. STF. TT. Días y Horarios: Lunes a Viernes de 12:15 a 16:45 hs.

\*Primera Instancia Incisos "a" al "d" 11:40 hs

\*Segunda instancia Incisos "e" y "h". 11:45 hs

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo sito en calle Peter Gassmann S/N de la localidad de Valle María del departamento Diamante, provincia de Entre Ríos, Argentina; el día Viernes 10 de Marzo de 2023 según el horario detallado y por agrupamientos (instancias) y respetar las normas establecidas por los Protocolos anti-covid. Deberán presentar credencial de puntaje y DNI y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámites legalizados y registrados en la Dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la Reserva de Derecho. En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avale y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135 Res.2300 C.G.E)

## ESC. SEC. N° 8 ALDEA BRASILEIRA – DIAMANTE

### PRIMER LLAMADO A CONCURSO HORAS CÁTEDRAS.

El Equipo Directivo de la Escuela Secundaria N°8 "Presidente Nicolás Avellaneda" CUE 300-1769-00, con Orientación en "Ciencias Sociales y Humanidades", ubicada en calle Hipólito Irigoyen N°451 de la localidad de Aldea Brasileira, Departamento Diamante, Provincia de Entre Ríos convoca a concurso de adjudicación de horas cátedras para el día lunes 13 de marzo de 2023 en el marco del Acuerdo Paritario/ Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. (Res. N° 1000/13 C.G.E) y sus modificatorias, Res. N° 2300/22 C.G.E. (Art N°136), las siguientes horas cátedras:

**5 (cinco) horas cátedras de LENGUA y LITERATURA 4° Año Ciclo Orientado-STF-Turno mañana.**

Días y horarios: lunes y miércoles de 7:30hs a 8:50hs y jueves de 12hs a 12:40hs

**Primera Instancia: Incisos "a" al "d". 10:00hs.**

**Segunda Instancia: Incisos "e" al "h". 10:05 hs.**

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en calle Hipólito Irigoyen N° 451 de la localidad de Aldea Brasileira del departamento Diamante, Provincia de Entre Ríos, Argentina; el día lunes 13 de marzo de 2023 según el horario detallado y por agrupamientos (instancias) y respetar las normas establecidas por los Protocolos anti-covid. Deberán presentar credencial de puntaje y DNI y, en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámites legalizados y registrados en la Dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal

de la casa en formato papel si así lo fuere y/o solicitud de credencial de puntaje en trámite para la Reserva de Derecho.

En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avale y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135 Res. N° 2300 C.G.E)

## ESC. SEC. N° 11 COSTA GRANDE – DIAMANTE

### CONVOCATORIA A CONCURSO

El Rectorado de las Escuela N° 11 Agustín de la Tijera, convoca a concurso de adjudicación de horas cátedras – con toma diferida al día Miércoles 15 de Marzo de 2023 – en el marco del Acuerdo Paritario de Concursos Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. y Res. 1000/13 C.G.E y circular 8/21 Jurado de concurso.

. Espacio curricular: 2 horas de FORMACION ÉTICA Y CIUDADANA – 3ro. Año ciclo básico. – STF – Turno Mañana

Días y horarios: jueves de 10:35 – 11:15 / 11:25 – 12:05 hs.

. Espacio curricular: 2 horas de FORMACION ÉTICA Y CIUDADANA – 4to. Año Bachiller orientado en economía y administración – STF – Turno Mañana

Días y horarios: jueves de 9:05 – 9:45 / 9:55 – 10:35 hs.

. Espacio curricular: 2 horas de FORMACION ÉTICA Y CIUDADANA – 5to. Año Bachiller orientado en economía y administración – STF – Turno Mañana

Días y horarios: jueves de 7:45 – 8:25 / 8:25 – 9:05 hs.

El mismo se llevará a cabo el día Miércoles 15 de Marzo de 2023 en los siguientes grupos y horarios:

#Primera Instancia a las 10:00 hs. Incisos “a” al “d” Res. 783/12 Aspirantes con credencial de puntaje y sin credencial de puntaje Competencia Docente:

#Segunda Instancia a las 10:15 hs Incisos “e” y “f”. Res. 783/12 M.T. Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Habilitantes.

#Tercera Instancia a las 10:30 hs. Incisos “g” y “h”. Res. 783/12. Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Supletorio.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo Escuela Secundaria N° 11 “Agustín de la Tijera” de la localidad de Costa Grande, Ruta Provincial N° 40, departamento Diamante provincia de Entre Ríos, Argentina; el día Miércoles 15 de Marzo de 2023, según el horario detallado y por agrupamientos (instancias) y respetando las normas establecidas por los Protocolos anti-covid (Res.2722/20 CGE). Deberán presentar credencial de puntaje y DNI y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámite legalizado y registrado en la Dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la Reserva de Derecho. En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado

por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avale y D.N.I junto a la documentación solicitada (Res. 783/12 M.T. Res. 1000/13 C.G.E).

En caso de lluvia el concurso se llevará a cabo en Dirección Departamental de Escuelas de Diamante – 25 de mayo 324 -.

Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 3434649830 en el horario de 8:00 a 12:00 hs

## **ESC. SEC. N° 11 COSTA GRANDE – DIAMANTE**

Primer Llamado a Concurso.

La Rectoría de la Escuela Secundaria N°11 Agustín de la Tijera CUE 300-2600, con domicilio en Ruta Provincial N° 40 Costa Grande,- departamento Diamante – Provincia de Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Horas cátedras para el día Miércoles 15 de Marzo de 2023. En el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias, Res. 2300/22 (Artículo N° 136) las siguientes horas cátedras.

Espacios Curriculares: 3 hs. FILOSOFÍA 3 hs. PSICOLOGÍA

-03 (tres) Hs. Filosofía. Suplente a término fijo. 5to año Bachiller en Economía y Administración. Turno Mañana.

Horarios:

Lunes 9:55 – 10:35 hs.

10:35 – 11:15 hs.

11:25 – 12:05 hs.

03 (tres) Hs. Psicología. Suplente a término fijo. 4to año Bachiller en Economía y Administración. Turno Mañana.

Horarios:

Lunes: 7:45 – 8:25 hs.

8:25 – 9:05 hs.

9:05 – 9:45 hs.

Primera Instancia a las 09:00 Hs Incisos “a” al “d” del Art. 140 Res. 783/12 M.T. Aspirantes con credencial de puntaje y sin credencial de puntaje Competencia Docente.

Segunda Instancia a las 09:15 Hs. Incisos “e” y “f” del Art. 140 Res. 783/12 M.T. Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Habilitante.

Tercera Instancia a las 09:30 Hs. Incisos “g” y “h” del Art. 140 Res. 783/12 M.T. Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Supletorio

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en Ruta Provnicial N° 40 de la localidad de Costa Grande del departamento Diamante provincia de Entre Ríos, Argentina; el día Miércoles 15 de Marzo de 2023 según el horario detallado y por Agrupamientos (Instancias) y respetar las normas establecidas por los protocolos anti- covid. Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer Credencial de puntaje, título o constancia de título

en trámites legalizados y registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la reserva de Derecho. En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300 CGE).

En caso de lluvia el concurso se llevará a cabo en Dirección Departamental de Escuelas de Diamante – 25 de mayo 324 -.

Teléfono de la escuela para consultas: 3434649830

Equipo Directivo.

## **ESC. SEC. N° 4 GRAL. RAMIREZ – DIAMANTE**

### **PRIMER LLAMADO A CONCURSO CARGO y HORAS CÁTEDRAS**

La Rectoría de la Escuela Secundaria N°4 “Francisco Ramírez” CUE 300119900, ubicada en 29 de septiembre de la localidad de Gral. Ramírez, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Cargo / Horas Cátedras para el día martes 14 de marzo de 2023, a las 8:00hs. En el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias, Res. 2300/22 (Artículo N° 136) las siguientes (horas cátedras)

#### **CARGO BIBLIOTECARIO.**

**01 (UNO)** cargo bibliotecario. (S.T.F) Turno rotativo. Horarios: de mañana lunes de 7:30 a 12:00 y tarde de 13:30 a 18 Hs. Miércoles de mañana de 7:30 a 12 y de tarde de 13:30 a 18 Hs. Viernes de tarde de 13:30 a 18HS.

- **Primera Instancia** a las **8:00 Hs Incisos “a” al “d” del Art. 136 Res. 2300/22 M.T.** Aspirantes con credencial de puntaje y sin credencial de puntaje Competencia Docente.
- **Segunda Instancia** a las **8:10 Hs. Incisos “e” y “f” del Art. 136 Res. 2300/22 T.** Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Habilitante.

**Tercera Instancia** a las **8:20 Hs. Incisos “g” y “h” del Art. 136 Res. 2300/22M.T.** Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Supletorio.

#### **Espacio Curricular: Lengua y Literatura**

**05 (cinco Hs)** Lengua y Literatura 3° año “D” (C.B.C) Turno tarde. (S.T.F) Horarios: martes de 16:45 a 18:00 y viernes de 16:10 a 18:00 Hs.

- **Primera Instancia** a las **8:30 Hs Incisos “a” al “d” del Art. 136 Res. 2300/22 M.T.** Aspirantes con credencial de puntaje y sin credencial de puntaje Competencia Docente.
- **Segunda Instancia** a las **8:40 Hs. Incisos “e” y “f” del Art. 136 Res. 2300/22 T.** Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Habilitante.

**Tercera Instancia a las 8:50 Hs. Incisos “g” y “h” del Art. 136 Res. 2300/22 M.T.** Aspirantes con credencial de puntaje Competencia Supletorio.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en calle 29 de septiembre 110 de la localidad de Gral. Ramírez del departamento Diamante provincia de Entre Ríos, Argentina; el día 14 de marzo de 2023 según el horario detallado y por Agrupamientos (Instancias) y respetar las normas establecidas por los protocolos anti-covid. Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer Credencial de puntaje, título o constancia de título en trámites legalizados y registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la reserva de Derecho. En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300 CGE).

---

## - GUALEGUAY

### NIVEL INICIAL

#### Concurso

La Dirección Departamental de Escuelas Gualeguay convoca a concurso, presencial, público y abierto, según Resoluciones N° 1000/10 CGE, N° 783/12 MT y sus modificaciones y ampliatorias y N° 375/23 CGE, para cubrir suplencias de Educación Inicial, Primaria y modalidades en instituciones educativas del departamento. Se concursará según Listados Oficiales vigentes y Listado Complementario 02/2023 el viernes 10 de marzo de 2023 a partir de las 7:15 horas en el SUM de la DDE (Segundo Gianello 79).

7:15 horas:

- **Director/ra Educación Inicial Segunda Categoría** en UENI N° 28 [TR] [31/03/2023] [STF].

7:20 horas:

- **Maestro/a de Ciclo** en Escuela N° 8 [TT] [31/03/2023] [STF].

7:25 horas:

- **Maestro/a de Educación Física** en Escuela N° 3 [TR] [31/03/2023] [STF].

7:30 horas:

- **Técnico Trabajador Social** en EOE [TR] [18/03/2023] [STF].

7:35 horas

- **Maestro/a de Música** en Escuela Normal [TT] [31/03/2023] [STF].  
(Segundo Llamado)

Para adjudicar un cargo tenés que presentar tu DNI. Si te representa otra persona, debe presentar su DNI y adjuntar una autorización firmada por vos y la fotocopia de tu DNI.

**En caso de no cubrirse el cargo de Maestro/a de Educación Musical se procederá a llamar por Listado de Idóneos.**

Para optimizar el concurso te pedimos que conozcas tu orden de mérito en el listado que corresponda:

**Listado de Suplencias de Ascenso**

**Listado de Suplencias de Ascenso – Prioridad Escuelas Rurales**

**Listado Oposición Secretario**

**Listado de Oposición de Supervisores**

**Listado 610/21 CGE**

**Listado de Suplencias de Ingreso**

**Listado Prioritario Suplencias de Ingreso**

**Listado Complementario 02/2023 (digital en SAGE)**

**Listado Complementario Prioritario 02/2023 (digital en SAGE)**

**Resolución N° 691/21 CGE**

## NIVEL PRIMARIO

### Concurso

La Dirección Departamental de Escuelas Gualeguay convoca a concurso, presencial, público y abierto, según Resoluciones N° 1000/10 CGE, N° 783/12 MT y sus modificaciones y ampliatorias y N° 375/23 CGE, para cubrir suplencias de Educación Inicial, Primaria y modalidades en instituciones educativas del departamento. Se concursará según Listados Oficiales vigentes y Listado Complementario 02/2023 el viernes 10 de marzo de 2023 a partir de las 7:15 horas en el SUM de la DDE (Segundo Gianello 79).

7:15 horas:

- **Director/ra Educación Inicial Segunda Categoría** en UENI N° 28 [TR] [31/03/2023] [STF].

7:20 horas:

- **Maestro/a de Ciclo** en Escuela N° 8 [TT] [31/03/2023] [STF].

7:25 horas:

- **Maestro/a de Educación Física** en Escuela N° 3 [TR] [31/03/2023] [STF].

7:30 horas:

- **Técnico Trabajador Social** en EOE [TR] [18/03/2023] [STF].

7:35 horas

- **Maestro/a de Música** en Escuela Normal [TT] [31/03/2023] [STF].  
(Segundo Llamado)

Para adjudicar un cargo tenés que presentar tu DNI. Si te representa otra persona, debe presentar su DNI y adjuntar una autorización firmada por vos y la fotocopia de tu DNI.

**En caso de no cubrirse el cargo de Maestro/a de Educación Musical se procederá a llamar por Listado de Idóneos.**

Para optimizar el concurso te pedimos que conozcas tu orden de mérito en el listado que corresponda:

**Listado de Suplencias de Ascenso**

**Listado de Suplencias de Ascenso – Prioridad Escuelas Rurales**

**Listado Oposición Secretario**

**Listado de Oposición de Supervisores**

**Listado 610/21 CGE**

**Listado de Suplencias de Ingreso**

**Listado Prioritario Suplencias de Ingreso**

**Listado Complementario 02/2023 (digital en SAGE)**

**Listado Complementario Prioritario 02/2023 (digital en SAGE)**

**Resolución N° 691/21 CGE**

## NIVEL SECUNDARIO

### E.E.T N°1 “Dr. Luis R. Mac´Kay”- Matemática

#### PRIMER LLAMADO

La Rectoría de la Escuela de Educación Técnica N° 1 “Luis R Mac ´Kay”  
CUE

300-111100, ubicada en Quadri 49 de la localidad de Gualeguay, Entre Ríos

llama a Concurso de Adjudicación de Cargo y/u horas cátedra, en el marco del

Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias-

Res. 2300/22 (Artículo N° 136)

Modalidad: Técnico profesional

Fecha: 10/3/2023

6HC Matemática – STF- 2do 3ra Martes de 8:30 a 9:50hs Miércoles de 8:30 a 9:50hs Viernes de 7:00 a 8:20hs

Horario del concurso:

10:00 hs

Primera Instancia: Inc. a– h

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicada

en calle Quadri N° 49 de la localidad de Gualeguay del departamento

Gualeguay provincia de Entre Ríos, Argentina.  
Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámite registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la reserva de Derecho.  
En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300/22 CGE).  
La constancia de personal de la casa deberá retirarse con anterioridad por secretaría del establecimiento.  
HORARIOS INAMOVIBLES

## **E.E.T N°2 “Olegario V. Andrade”- Jefe/a de taller**

### **PRIMER LLAMADO A CONCURSO CARGO DE CONDUCCIÓN DIRECTIVA**

La Rectoría de la Escuela Secundaria de Educación Técnica N° 2 “Olegario Víctor Andrade” CUE: 300108600, ubicada en Alfredo Palacios 83, de la localidad de Gualeguay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Horas cátedra/Cargo de JEFE de TALLER de Escuela Técnica, para el día viernes 10 de marzo de 2023, a las 10:30 hs. en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias, Res. 2300/22 (Artículo N° 138) y normativas vigentes el siguiente cargo:

Modalidad: Técnica

- 1 Cargo JEFE/A DE TALLER de Escuela Técnica – STF – Turno Rotativo

Instancia: Incisos “a” al “f”.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en calle Alfredo Palacios 83 de la localidad de Gualeguay del departamento Gualeguay provincia de Entre Ríos, Argentina; el día 10 de marzo de 2023 según el horario detallado.

La constancia de personal de la casa deberá retirarse con anterioridad por secretaría del establecimiento.

Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámite registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la reserva de Derecho.

Requisitos específicos conforme al art.127° y 152°- res. 2300/22 CGE.  
En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300 CGE)

## E.E.T N°2 “Olegario V. Andrade”- Música

### TERCER LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE INGRESO U HORAS CÁTEDRA

La Rectoría de la Escuela Secundaria de Educación Técnica N° 2 “Olegario Víctor

Andrade” CUE: 300108600, ubicada en Alfredo Palacios 83, de la localidad de Gualeguay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Horas cátedra Música para el día 10 de marzo de 2023, a las 9:00 hs. en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias- Res. 2300/22 (Artículo N° 136) las siguientes horas cátedras:

- 1 HC – MÚSICA 1° 4ª CBET – STF – Horario: viernes de 16:40 a 17:20 hs.

Primera Instancia: Incisos “a” al “h”. 9:00 hs.

De no presentarse aspirantes en las instancias anteriores se procederá a adjudicar por el ordenamiento siguiente:

Segunda Instancia: 9:05 hs. Por Art. 80 del Estatuto del docente entrerriano:

-Sin credencial, título habilitante exigible para el cargo inicial y/u horas cátedra. Por normativa de competencia específica.

-Sin credencial de puntaje, título supletorio exigible para el cargo inicial y/u horas cátedra por normativa de competencia específica.

Tercera instancia: 9:10 hs. De continuar desierto se procederá, por la vía de la

excepcionalidad, las horas y/o cargos iniciales, según Art. 40 de la Constitución Provincial por fuera de la compatibilidad vigente hasta un cargo o hasta 12 hs cátedra. Según los siguientes criterios:

-Personal de la casa tendrá prioridad, procediendo en estricto orden de mérito.

Cuarta Instancia: 9:15 hs. (retirar Lineamientos en mismo acto concursal)

En ausencia de aspirantes con título de competencia docente, habilitante o supletorio, se procederá a adjudicar mediante la presentación de proyecto curricular a idóneos según lo establecido en el Art. 146 de la Res. 2300/22 CGE. Acordándose la defensa de los mismos para el día 14 de marzo (horario a confirmar).

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en calle Alfredo Palacios 83 de la localidad de Gualeguay del departamento Gualeguay provincia de Entre Ríos, Argentina; el día 10 de marzo de 2022 según el horario detallado.

La constancia de personal de la casa deberá retirarse con anterioridad

por secretaría del establecimiento.

Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámite registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la reserva de Derecho. En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300 CGE)

## E.E.T N°2 “Olegario V. Andrade”- Educ. Tecnológica

### PRIMERA CONVOCATORIA

La Rectoría de la Escuela Secundaria de Educación Técnica N° 2 “Olegario Víctor

Andrade” CUE: 300108600, ubicada en Alfredo Palacios 83, de la localidad de Gualeguay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Horas cátedra/Cargo de Educación Tecnológica para el día 10 de marzo de 2023, a las 9:40 hs. en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N° 783/12 MT y sus modificatorias- Res. 2300/22 (Artículo N° 136) las siguientes horas cátedras:

- 2 HC – Educación Tecnológica 1° 3ª CBET. – STF – Horario: lunes de 17:30 a 18:50 hs.

Primera Instancia: Incisos “a” al “h”. 9:40 hs.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en calle Alfredo Palacios 83, de la localidad de Gualeguay del departamento Gualeguay provincia de Entre Ríos, Argentina; el día 10 de marzo según el horario detallado.

La constancia de personal de la casa deberá retirarse con anterioridad por secretaría del establecimiento.

Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámite registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la reserva de Derecho. En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300/22 CGE).

## Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N°7- Educ. Tecnológica

## PRIMER LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE INGRESO/HS CÁTEDRAS

La Secretaría de la ESCUELA SECUNDARIA DE JÓVENES Y ADULTOS N° 7 CUE 300-3454, ubicada en Halkett n° 75 de la localidad de Gualeguay, Modalidad Jóvenes y Adultos (Contexto de Privación de la Libertad) Orientación Ciencias Sociales y Humanidades. Turno Noche. Convoca a concurso en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N° 783/12 MT y sus modificatorias – Res. 2300/22 (Art 136°) 2 hs de Educación Tecnológica ,2do año “U”. Suplente, Turno noche. Miércoles de 17:00 a 18:10 hs.  
2 hs de Educación Tecnológica, 1er año “U”. Suplente. Turno noche. Jueves de 19:25 a 20:35 hs.

El mismo se llevara a cabo en la Escuela Secundaria N° 11 “De Tablas” ubicado en Av. Artigas N° 199 de la localidad de Gualeguay provincia de Entre Ríos, Argentina; el día viernes 10 de marzo de 2023 a las 7:30 hs. Se tendrá en cuenta prioritariamente, para cada llamado, los requisitos establecidos en el art 126° de la resolución 1000/13.

Primera Instancia:

Incisos “a” al “h” .acorde al art. 136° de la Resol. 2300/22

La constancia de personal de la casa deberá retirarse con anterioridad por secretaría del establecimiento.

Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y, quienes participen sin credencial de puntaje deberán presentar título o constancia de título en trámite registrado en la dirección de Recursos Humanos del CGE, solicitud de credencial de puntaje en trámite y nota para la “Reserva de Derechos”.

En caso de empate, se aplicará el art 145° Res. 2300 (art 37° Res. 1000/13 CGE), llevar impreso y autenticada la antigüedad en la docencia de la pág. web de SAGE.

En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y DNI junto a la documentación solicitada (Art. 135°. Res. 2300/22 CGE).

Gualeguay,08/03/23

## Escuela Secundaria N°14 “Francisca H. de Manauta”- Culturas y Estéticas Contemporáneas

### PRIMER LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE INGRESO/HS CÁTEDRAS

La Rectoría de la Escuela Secundaria N° 14 “Francisca H. de Manauta”, Bachiller con Orientación en Arte, CUE 300-3201, ubicada en Jujuy 926 de la localidad de Gualeguay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Horas cátedra de

Culturas y Estéticas Contemporáneas para el día viernes, 10 de marzo de 2023,  
en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus  
modificadorias y Res. 2300/22 (Artículo N° 136), las siguientes (horas cátedras):

2 h de Culturas y Estéticas Contemporáneas; STF; 4° año "B"; CO; TT;  
horario:

jueves de 13.00 a 14.15 h.

Los horarios son inamovibles.

Primera Instancia: Incisos "a" al "h". 9.30 h.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en calle Jujuy 926 de la localidad de Gualeguay, del departamento Gualeguay provincia de Entre Ríos, Argentina; el día viernes 10 de marzo de 2023 según el horario detallado.

La constancia de personal de la casa deberá solicitarse con anterioridad. Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial

de puntaje, título o constancia de título en trámite registrados en la dirección de

Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de

personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de

puntaje en trámite, para la reserva de Derecho.

En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala (en el cual deberá constar las horas que concursa, día, horario y establecimiento en el que concursa, como así también el compromiso de toma de posesión de las horas) y D.N.I original junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300/22 CGE).

## Escuela Secundaria N°14 "Francisca H. de Manauta"- Form. Ética y Ciudadana

### PRIMER LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE INGRESO/HS CÁTEDRAS

La Rectoría de la Escuela Secundaria N° 14 "Francisca H. de Manauta",  
Bachiller

con Orientación en Arte, CUE 300-3201, ubicada en Jujuy 926 de la  
localidad de

Gualeguay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Horas  
cátedra de

Formación Ética y Ciudadana para el día viernes, 10 de marzo de 2023,  
en el

marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus

modificatorias y Res. 2300/22 (Artículo N° 136), las siguientes (horas cátedras):

2 h de Formación Ética y Ciudadana; STF; 4° año “B”; CO; TT; horario: viernes de 14.20 a 15.40 h.

Los horarios son inamovibles.

Primera Instancia: Incisos “a” al “h”. 9.00 h.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en calle Jujuy 926 de la localidad de Gualeguay, del departamento Gualeguay provincia de Entre Ríos, Argentina; el día viernes 10 de marzo de 2023 según el horario detallado.

La constancia de personal de la casa deberá solicitarse con anterioridad. Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial

de puntaje, título o constancia de título en trámite registrados en la dirección de

Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de

personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de

puntaje en trámite, para la reserva de Derecho.

En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala (en el cual deberá constar las horas que concursa, día, horario y establecimiento en el que concursa, como así también el compromiso de toma de posesión de las horas) y D.N.I original junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300/22 CGE).

## Escuela Secundaria N°4 “Dr. Roberto Beracochea”- Gualeguay

PLANILLA DE CONVOCATORIA para Cubrir Cargos y/u HC como Interino o

Suplente N° 12.01-3001366-2023.-

CONCURSO DE ADJUDICACIÓN – PRIMERA CONVOCATORIA — La Rectoría de la ESCUELA SECUNDARIA N° 04 “Dr. ROBERTO BERACOCHEA”, Anexo ESA con Orientación en CIENCIAS NATURALES,

sita en Avenida Pte. Illia 722, convoca a CONCURSO DE ADJUDICACIÓN en el marco del “Acuerdo Paritario/Reglamento de Concursos-Resolución 783/12 MT.”, Res. 2300/22 CGE y demás Normativa vigente, de los Cargos y/u Horas Cátedra que se detallan a continuación:

# Apertura del 2° “B”, SUPLENTE, TURNO NOCHE, según Disposición 22/23 de la DES.:

- A) 04 HC / MATEMÁTICA / MARTES y JUEVES, de 19:00 a 20:10.-
- B) 04 HC / FÍSICA / LUNES, de 19:00 a 21:10; VIERNES, de 20:20 a 21:30.-
- C) 04 HC / QUÍMICA / LUNES y MIÉRCOLES, de 20:20 a 21:30.-
- D) 03 HC / BIOLOGÍA / MARTES, de 21:40 a 22:15; JUEVES, de 20:20 a 21:30.-
- E) 02 HC / GEOGRAFÍA / VIERNES, de 21:40 a 22:50.-
- F) 02 HC / HISTORIA / MARTES, de 20:20 a 21:30.-
- G) 04 HC / LENGUA Y LITERATURA / LUNES y JUEVES, de 21:40 a 22:50.-
- H) 02 HC / EDUCACIÓN TECNOLÓGICA / MIÉRCOLES, de 19:00 a 20:10.-
- I) 02 HC / FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA / VIERNES, de 19:00 a 20:10.-
- J) 02 HC / LENGUA EXTRANJERA INGLÉS / MIÉRCOLES, de 21:40 a 22:50.—

— El mismo se llevará a cabo el día VIERNES 10/03/2023, con TOMA DE POSESIÓN INMEDIATA y por Art. 136° de Res. 2300/22

CGE, respetando el siguiente Cronograma Horario, Incisos a) al h):

# Tareas: A) 13:30 / B) 13:40 / C) 13:50 / D) 14:00 / E) 14:10 / F) 14:20 / G) 14:30 / H) 14:40 / I) 14:50 / J) 15:00 .-

— Los ASPIRANTES deberán presentarse por Grupos con la Documentación establecida en Art. 135° de Res. 2300/22 CGE, y CONSTANCIA DE PERSONAL DE LA CASA (si correspondiere).—

## Escuela Secundaria N°2 “Roberto N. Epele”- Gualedguay

### PRIMERA CONVOCATORIA

La Rectoría de la Escuela Secundaria de Adultos N°2 “Roberto N. Epele”  
CUE 300-

1880 , sito en Calle San Martín 307, de la localidad de Gualedguay,  
convoca a

Concurso de adjudicación de horas cátedra, en el marco del Acuerdo  
Paritario

/Reglamento de Concursos Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. y sus  
modificatorias, Resolución N° 2300/22 C.G.E. Art 136°.

Nivel: Secundario

Modalidad/Orientación: Jóvenes y Adultos

Cargos/Horas Cátedra:

El mismo se llevará a cabo el día viernes 10 marzo, en Secretaría del  
establecimiento, en el siguiente horario:

04 HC-Matemática – 3° “B”- STF Orientación Ciencias Naturales –  
Horarios: martes

19:30 hs a 20:40hs. y viernes 20:50 hs a 21:55 hs.-

04 HC-Matemática – 2° “D”- STF Orientación Ciencias Naturales –

Horarios: martes

20:50 hs a 21:55 hs. y viernes 19:30 hs a 20:40hs.-

04 HC-Física – 2º “D”- STF Orientación Ciencias Naturales – Horarios: martes

22:05hs a 23:15 hs. y miércoles 22:05 hs a 23:15 hs.-

02 HC-Física- 1º “C”- STF Orientación Comunicación – Horarios: martes  
19:30 hs a  
20:40 hs.

– 21:30 hs: Aspirantes con Credencial de Puntaje y sin Credencial de Puntaje –

Competencia Docente de la Resolución 2300/22 CGE. Incisos a) a h)

Los aspirantes deberán presentarse en el lugar y horario indicado con Credencial

de Puntaje, DNI y (de corresponder) Constancia de Personal Perteneciente al

Establecimiento que deberá solicitarse y retirarse con anterioridad por secretaría

del establecimiento. Quienes participen sin Credencial de puntaje (inciso c y d)

deberán presentar títulos o Constancia de Títulos Registrados en la Dirección de

Recursos Humanos CGE. Y la Solicitud de Credencial de Puntaje para la Reserva de

Derecho (circular 12/19 JC).

En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero

quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación

solicitada (Art. 135. Res. 2300/22 CGE).- Horarios inamovibles .

## Escuela Secundaria N°9 “Manuel Belgrano”- TIC

TERCERA CONVOCATORIA.

La Rectoría de la Escuela Secundaria N°9 “Manuel Belgrano” de General Galarza dpto. Gualeguay, convoca a Concurso de adjudicación de horas cátedra en el marco del Acuerdo Paritario /Reglamento de Concursos Resolución Ministerial N° 783 M.T., Resolución N° 1000/13 C.G.E. Art 140° y Res 2300/22 de C.G.E.

El mismo se llevará a cabo el día VIERNES, 10 de Marzo en la rectoría de la institución, sita en J.C. Burone s/n, en los siguientes horarios y grupos:

- 2 Hs. TIC STF 5To año . En el siguiente horario: Miércoles 7:30h a 8:10h y 8:10h a

8:50h. Los horarios son inamovibles.

– 9 y 30 hs. Aspirantes con Credencial de Puntaje y sin Credencial de

Puntaje

competencia Docente. Inc. a-h

– 10, hs Art 80 del estatuto del docente, sin credencial de puntaje. Punto 1 y 2 y en su defecto.

De continuar desierto, se continuará, con Art 40 de la Constitución Provincial.

Los aspirantes deberán presentarse en el lugar y horario indicado por grupos con

Credencial de Puntaje, DNI y (de corresponder) Constancia de Personal Perteneiente al Establecimiento.

Quienes participen sin Credencial de puntaje (inc. c y d) deberán presentar títulos o Constancia de Títulos Registrados en la Dirección de Recursos Humanos CGE. Y la Solicitud de Credencial de Puntaje para la Reserva de Derecho.

Si este llamado resultara desierto, se concursará de la siguiente manera: 10,15 hs. Aspirantes por Proyecto según Art. 146° de la Res. 2300/22.

Se solicita retirar de Rectoría los lineamientos institucionales para este espacio

curricular a efectos de la realización del proyecto, todos los días a partir de las 7,30 hs. hasta las 17,00 hs.

La Instancia de Defensa se realizará el día lunes 13 de Marzo a las 10 Hs.

## Escuela Secundaria N°14 “Francisca H. de Manauta”- Educ. Fisica

### PRIMER LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE INGRESO/HS CÁTEDRAS

La Rectoría de la Escuela Secundaria N° 14 “Francisca H. de Manauta”, Bachiller

con Orientación en Arte, CUE 300-3201, ubicada en Jujuy 926 de la localidad de

Guaquay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Horas cátedra de

Educación Física para el día viernes, 10 de marzo de 2023, en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias y Res. 2300/22 (Artículo N° 136), las siguientes (horas cátedras):

3 h de Educación Física; STF; 4° año “B”; CO; horario: martes de 10.00 a 11.00

h y jueves de 10.00 a 11.00h.

Los horarios son inamovibles.

Primera Instancia: Incisos “a” al “h”. 15.00 h.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicado en calle Jujuy 926 de la localidad de Guaquay, del departamento Guaquay provincia de Entre Ríos, Argentina; el día

viernes 10 de marzo de 2023 según el horario detallado.  
La constancia de personal de la casa deberá solicitarse con anterioridad.  
Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámite registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite, para la reserva de Derecho.  
En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala (en el cual deberá constar las horas que concursa, día, horario y establecimiento en el que concursa, como así también el compromiso de toma de posesión de las horas) y D.N.I original junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300/22 CGE).

## Escuela Secundaria N°10 “Humberto P. Vico”- Orientación y Tutoría

### PRIMER LLAMADO A CONCURSO

La Rectoría de la Escuela secundaria N° 10 “Humberto Pedro Vico ” CUE 300-2651, ubicada en 1° de mayo e Intendente Gianello de la localidad de Gualeguay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Cargo y/u horas cátedra, que a continuación se detallan, en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias-

Res. 2300/22 (Artículo N° 146 ) Modalidad: secundaria las siguientes horas cátedras:

– 2 HC Orientación y Tutoría – 1° Año c – C.B. – STF – TM – Días y Horarios Rotativos.

Perfil: Profesor de/en cualquier espacio curricular de la Educación Secundaria, con conocimiento del contexto escolar

Especialista en psicopedagogía Presentación de Proyecto y Carpeta de Antecedentes debidamente autenticados.

El proyecto deberá confeccionarse de acuerdo a la normativa vigente sobre

rol y función del tutor: Res 3050/16 CGE y Res 0024/17 CGE y deberá constar de los siguientes apartados:

Carátula, Denominación, Fundamentación, Objetivos, Contenidos, Estrategias, Recursos, Evaluación y Bibliografía.

Requerimientos institucionales sobre el rol del Tutor:

- Acompañar las trayectorias de los estudiantes del ciclo básico.
- Realizar un trabajo colaborativo y articulado con el Equipo de

Conducción,

Preceptores y Docentes.

– Centrar su labor tanto en la dimensión vincular como académica de los estudiantes, trabajando junto al Asesor Pedagógico en red con otros organismos e instituciones en las situaciones que así lo ameriten.

– Participar y colaborar con los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación en pos del bienestar estudiantil.

Presentación de Proyectos y Carpetas de Antecedentes: Hasta el viernes 10

de Marzo a las 8.30 hs.

Defensa de los Proyectos: viernes 10 de Marzo a partir de las 9.00 hs.

## DESCONVOCATORIA- Escuela Secundaria N°10 “Humberto P. Vico”- Orientación y Tutoría

### PRIMER LLAMADO A CONCURSO

La Rectoría de la Escuela secundaria N° 10 “Humberto Pedro Vico ” CUE 300-2651, ubicada en 1° de mayo e Intendente Gianello de la localidad de Guleguay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Cargo y/u horas cátedra, que a continuación se detallan, en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias-

Res. 2300/22 (Artículo N° 146 ) Modalidad: secundaria

las siguientes horas cátedras:

– 2 HC Orientación y Tutoría – 1° Año c – C.B. – STF – TM – Días y Horarios Rotativos.

Perfil: Profesor de/en cualquier espacio curricular de la Educación Secundaria, con conocimiento del contexto escolar

Especialista en psicopedagogía

Presentación de Proyecto y Carpeta de Antecedentes debidamente autenticados.

El proyecto deberá confeccionarse de acuerdo a la normativa vigente sobre

rol y función del tutor: Res 3050/16 CGE y Res 0024/17 CGE y deberá constar de los siguientes apartados:

Carátula, Denominación, Fundamentación, Objetivos, Contenidos, Estrategias, Recursos, Evaluación y Bibliografía.

Requerimientos institucionales sobre el rol del Tutor:

– Acompañar las trayectorias de los estudiantes del ciclo básico.

– Realizar un trabajo colaborativo y articulado con el Equipo de Conducción,

Preceptores y Docentes.

– Centrar su labor tanto en la dimensión vincular como académica de los estudiantes, trabajando junto al Asesor Pedagógico en red con otros

organismos e instituciones en las situaciones que así lo ameriten.  
– Participar y colaborar con los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación en pos del bienestar estudiantil.  
Presentación de Proyectos y Carpetas de Antecedentes: Hasta el viernes 10 de Marzo a las 8.30 hs.  
Defensa de los Proyectos: viernes 10 de Marzo a partir de las 9.00 hs.

## Escuela Secundaria N°10 “Humberto P. Vico”- Orientación y Tutoría

### PRIMER LLAMADO A CONCURSO

La Rectoría de la Escuela secundaria N° 10 “Humberto Pedro Vico ” CUE 300-2651, ubicada en 1° de mayo e Intendente Gianello de la localidad de Guleguay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Cargo y/u

horas cátedra, que a continuación se detallan, en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias- Res. 2300/22 (Artículo N° 146 ) Modalidad: secundaria

las siguientes horas cátedras:

– 2 HC Orientación y Tutoría – 1° Año c – C.B. – STF – TM – Días y Horarios

Rotativos.

Perfil: Profesor de/en cualquier espacio curricular de la Educación Secundaria, con conocimiento del contexto escolar

Especialista en psicopedagogía

Presentación de Proyecto y Carpeta de Antecedentes debidamente autenticados.

El proyecto deberá confeccionarse de acuerdo a la normativa vigente sobre

rol y función del tutor: Res 3050/16 CGE y Res 0024/17 CGE y deberá constar de los siguientes apartados:

Carátula, Denominación, Fundamentación, Objetivos, Contenidos, Estrategias, Recursos,

Evaluación y Bibliografía.

Requerimientos institucionales sobre el rol del Tutor:

– Acompañar las trayectorias de los estudiantes del ciclo básico.

– Realizar un trabajo colaborativo y articulado con el Equipo de Conducción,

Preceptores y Docentes.

– Centrar su labor tanto en la dimensión vincular como académica de los estudiantes, trabajando junto al Asesor Pedagógico en red con otros organismos e instituciones en las situaciones que así lo ameriten.

– Participar y colaborar con los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación en pos del bienestar estudiantil.

Presentación de Proyectos y Carpetas de Antecedentes: Hasta el martes

14 de Marzo a las 11.30 hs.

Defensa de los Proyectos: miércoles 15 de Marzo a partir de las 8.30 hs.

## Escuela Secundaria N°8 “Celestino I. Marco”- Gualeguay

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR

ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR N° 8 “CELESTINO IRINEO MARCÓ”

CORREO: secretesccom@gmail.com – TEL: 423416

CARMEN GADEA N° 20 – GUALEGUAY – ENTRE RÍOS CP 2840

CONCURSO DE ADJUDICACIÓN – PRIMERA CONVOCATORIA

La Rectoría de la Esc. Sec. y Sup. N°8 “Celestino I. Marco” CUE

3001110, convoca a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras conforme a la Resolución N° 783/12 MT y modificatorias, Resolución 2300/22 CGE. Art. 136°.

– 2 hs – Francés – 1ro 2da – SCV – Turno Noche – Viernes de 20:50 a 22:00 hs

– 2 hs – Francés – 2do 3ra – STF – Turno Noche – Martes de 19:30 a 20:40 hs

– Cargo de preceptor – STF – Turno Noche – Lunes a Viernes de 19:30 a 23:15 hs

– 3 hs – Educación Física – 1ro 1ra – STF – Turno Mañana – Martes y Jueves de 14:00 a 15:00 hs

– 3 hs – Educación Física – 2do 1ra – STF – Turno Mañana – Martes y Jueves de 15:00 a 16:00 hs

– 3 hs – Educación Física – 2do 4ta – STF – Turno Mañana – Martes y Jueves de 16:00 a 17:00 hs

– 3 hs – Educación Física – 3ro 8va – STF – Turno Mañana – Lunes y Miércoles de 14:00 a 15:00 hs

– 3 hs – Educación Física – 5to 1ra – STF – Turno Mañana – Lunes y Miércoles de 15:00 a 16:00 hs

– 3 hs – Educación Física – 5to 4ta – STF – Turno Mañana – Lunes y Miércoles de 16:00 a 17:00 hs

El mismo se llevará a cabo el día viernes 10 de marzo de 2023, con toma de posesión inmediata, a las 9:30 hs.

Los aspirantes deberán presentarse en el lugar y horario indicado con Credencial de Puntaje oficial y vigente, DNI y Constancia de Personal Perteneciente al Establecimiento (si corresponde) emitida con anterioridad por la institución.

Quienes participen sin Credencial de puntaje deberán presentar títulos o Constancia de Títulos Registrados en la Dirección de Recursos Humanos CGE y la solicitud de Credencial de Puntaje para la Reserva de Derecho. Lugar del concurso: Sede escolar Escuela Sec. y Sup. N°8 “C. I. Marcó” de la ciudad de Gualeguay.

Gualeguay, 9 de marzo de 2023

# Escuela Secundaria N°10 “Humberto P. Vico”- Gualeguay

La Rectoría de la Escuela secundaria N° 10 “Humberto Pedro Vico ” CUE 300-2651, ubicada en 1° de mayo e Intendente Gianello de la localidad de

Gualeguay, Entre Ríos llama a Concurso de Adjudicación de Cargo y/u horas cátedra, en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias- Res. 2300/22 (Artículo N° 136)

Modalidad: secundaria

Fecha: 10 /03/2023 Turno mañana Horas cátedra creación 1°C STF

2hs ARTES VISUALES Viernes de 7:00 a 8:20 T MAÑANA

2hs MUSICA Martes 7:00 a 8:20 MAÑANA

5hs MATEMATICA Lunes de 7:00a 8:20 Miércoles de 8:30 a 9:50 y viernes de 8:30 a 9:10 MAÑANA

2hs FORMACION ETICA Y CIUDADANA Miércoles de 7:00 a 8:20 T MAÑANA

3hs EDUCACION FISICA Martes y jueves de 14:00 a 15:hs y viernes de 7:40 a 8:20

3hs LENGUAS EXTRANJERAS Martes de 7:40 a 8:20 viernes de 10:00 a 11:20 T MAÑANA

2hs EDUCACION TECNOLOGICA Miércoles de 10:00 a 11:20 T MAÑANA

3hs HISTORIA Lunes 8:30 a 950 y viernes 8:30 a 9:10 T MAÑANA

3hs GEOGRAFIA Lunes de 10:00 a 10:40 y jueves de 10:00 a 11:20hs T MAÑANA

3hs BIOLOGIA Martes de 10:00 a 11:20 HS y Miércoles de 10:00 a 10:40 hs MAÑANA

3hs FISICA Y QUIMICA Jueves de 8:30 a 9:50 viernes de 9:10 a 9:50 T MAÑANA

5hs LENGUA Y LITERATURA Lunes de 10:00 10:40 martes de 8:30 a 9:50

y jueves de 7:00 a 8:20 hs T MAÑANA

Horario del concurso:

11:00 hs. Inc. a– f

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo ubicada en calle 1ero de mayo e intendente Gianello, de la localidad de Gualeguay del departamento Gualeguay provincia de Entre Ríos, Argentina; el día 22 de febrero de 2022 según el horario detallado.

CON TOMA Inmediata al 27 Los horarios son inamovibles La constancia de personal de la casa deberá retirarse con anterioridad por secretaría del establecimiento.

Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámite registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias

de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la reserva de Derecho. En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por

un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135.Res. 2300/22 CGE).

## Escuela Secundaria N°6 “Maestro J. Garcia”- Asesoría Pedagógica

Planilla de convocatoria para la cobertura en  
CONCURSO DE CARGOS DE INGRESO / HORAS CÁTEDRAS /  
CARGOS

DE CONDUCCIÓN NO DIRECTIVA  
TERCER LLAMADO A CONCURSO

La Rectoría de la Escuela Secundaria N° 6 Maestro Justo García, CUE  
300-0952,

ubicada en el Sexto Distrito del departamento Gualeguay, provincia de  
Entre Ríos

llama a Concurso de Adjudicación de Cargo DE CONDUCCIÓN NO  
DIRECTIVA

para el día Viernes 10 de Marzo de 2023, a las 11.30 hs. en el marco del  
Acuerdo

Paritario / Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias y Res.  
2300/22 (Artículo N° 137) el siguiente cargo:

– 8 HC Asesoría Pedagógica, Anexos CBC Rural, STF, TM, Días y  
Horarios  
rotativos.

Primera Instancia: 11.30 hs. Incisos “a” al “f”.

Segunda Instancia: 11.35 hs. De no presentarse aspirante con credencial  
de puntaje para el cargo y modalidad, se procederá por Art. 80 del EDE,  
con el siguiente orden de  
mérito:

1- Aspirante con credencial docente con mayor puntaje, perteneciente al  
establecimiento, con título exigible para el cargo conforme a normativa de  
competencia específica.

2- Aspirante con credencial docente con mayor puntaje, NO  
perteneciente al

establecimiento, con título exigible para el cargo conforme a normativa de  
competencia específica.

3- Aspirante con credencial habilitante con mayor puntaje, perteneciente  
al

establecimiento, con título exigible para el cargo conforme a normativa de  
competencia específica.

4- Aspirante con credencial habilitante con mayor puntaje, NO  
perteneciente al

establecimiento, con título exigible para el cargo conforme a normativa de competencia específica.

5- Aspirante con credencial supletorio con mayor puntaje, perteneciente al

establecimiento, con título exigible para el cargo conforme a normativa de competencia específica.

6- Aspirante con credencial supletorio con mayor puntaje, NO perteneciente al

establecimiento, con título exigible para el cargo conforme a normativa de competencia específica.

Tercera Instancia: 11.40 hs. En caso de resultar desiertas las instancias anteriores, se recepcionarán proyectos y carpetas de antecedentes debidamente autenticados.

Enmarcarse en la Res. 4189/18 C.G.E. para la confección de las propuestas. La defensa de los mismos será el Lunes 13/03 a partir de las 8.00 hs.

Los interesados deberán presentarse en el establecimiento educativo (Esc. Sec. N° 6 M. J. García) ubicado en el Sexto Distrito del departamento Gualeguay, provincia de Entre Ríos, Argentina; el día 10 de Marzo de 2023 a las 11.30 hs.

Los aspirantes deberán presentarse con Credencial de Puntaje vigente para el cargo, DNI y (de corresponder) Constancia de Personal perteneciente al Establecimiento, emitida con anterioridad en secretaría de la institución.

Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I y en caso de no poseer credencial de puntaje, título o constancia de título en trámite registrados en la Dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a las constancias de antigüedad y de personal de la casa en formato papel si así lo fuere y solicitud de credencial de puntaje en trámite para la Reserva de Derecho. Requisitos específicos conforme al art.127° y 152°- res. 2300/22 CGE.

En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300 CGE).

## **Escuela Secundaria N°4 “Dr. Roberto Beracochea”- Matemática**

PLANILLA DE CONVOCATORIA para Cubrir Cargos y/u HC como Interino o

Suplente N° 13.01-3001366-2023.-

CONCURSO DE ADJUDICACIÓN – PRIMERA CONVOCATORIA

— La Rectoría de la ESCUELA SECUNDARIA N° 04 “Dr. ROBERTO BERACOCHEA”, con Orientación en TURISMO, sita en Avenida Pte. Illia 722, convoca a CONCURSO DE ADJUDICACIÓN en el marco del “Acuerdo Paritario/Reglamento de Concursos-Resolución 783/12 MT.”, Res. 2300/22 CGE y demás Normativa vigente, de los Cargos y/u Horas

Cátedra que se detallan a continuación, SUPLENTE, CICLO ORIENTADO, TURNOS MAÑANA o TARDE:

A) 05 HC / MATEMÁTICA / 4° A / LUNES y JUEVES, de 07:00 a 08:20; MARTES, de 11:30 a 12:10.-

B) 05 HC / MATEMÁTICA / 4° B / LUNES y JUEVES, de 10:00 a 11:20; VIERNES, de 07:40 a 08:20.-

C) 05 HC / MATEMÁTICA / 4° C / MARTES y VIERNES, de 14:30 a 15:50; MIÉRCOLES, de 14:30 a 15:10.-

D) 04 HC / MATEMÁTICA / 5° B / LUNES, de 08:30 a 09:50; MIÉRCOLES, de 07:00 a 08:20.—

— El mismo se llevará a cabo el día LUNES 13/02/2023, con TOMA DE POSESIÓN INMEDIATA y por Art. 136° de Res. 2300/22

CGE, respetando el siguiente Cronograma Horario:

+ TAREAS A), B), C), D) → 07:30 Incisos a) al h).—

— Los ASPIRANTES deberán presentarse por Grupos con la

Documentación establecida en Art. 135° de Res. 2300/22 CGE, y

CONSTANCIA DE PERSONAL DE LA CASA (si correspondiere).—

— Gualeguay, 09/03/2023.—

---

- NOGOYÁ

NIVEL INICIAL

CONCURSO 10/03/2023 – DDE NOGOYÁ

La Dirección Departamental de Escuelas de Nogoyá convoca a concurso presencial para la cobertura de suplencias en cargos de ingreso de Educación Inicial y de Educación Primaria y sus modalidades. Se realizará según normativa vigente REGLAMENTO DE CONCURSOS RES. MINISTERIAL 783/12 M.T. y sus modificatorias y ampliatorias; Res. 0375/23 CGE.

Se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2023, en el SALÓN DE LA SEDE PARROQUIAL – Quiroga y Taboada y 25 de Mayo, a las 8,30 hs.

**ESCUELA N° 39 “WILLIAMS MORRIS” NEP – CUE 300-0759 (DESFAVORABLE)– DON CRISTÓBAL 2DA. – NOGOYÁ**

1 Cargo Maestro de Ciclo. 2do ciclo. Turno rotativo. SUPLENTE TÉRMINO FIJO. Desde el 10/03/2023 al 26/03/2023.

**ESCUELA PRIMARIA N° 4 NORMAL SUPERIOR “DR. ANTONIO SAGARNA” NEP – CUE 3001783 – (2DA. CATEGORÍA –**

**FAVORABLE). FRAY REGINALDO S. RETAMAR Y MANTEGAZZA – NOGOYÁ**

1 Cargo Maestro de Ciclo. 5to. Grado 2da. División. Turno tarde. SUPLENTE TÉRMINO FIJO. Desde el 06/03/2023 al 25/03/2023.

**ESCUELA PRIMARIA N° 2 “CORONEL BARCALA” NEP – CUE 3000101 – (2DA. CATEGORÍA FAVORABLE) – CASEROS Y MORENO – NOGOYÁ – NOGOYÁ**

1 Cargo Maestro de Sección Nivel Inicial. Sala 4 años. Turno tarde.  
SUPLENTE TÉRMINO FIJO. Desde el 06/03/2023 al 30/30/2023.

**ESCUELA N° 91 “CRUCERO ARA GRAL. BELGRANO” JORNADA  
COMPLETA – CUE 300-0765 (4TA. CATEGORÍA- DESFAVORABLE)  
DON CRISTÓBAL 2DA. NOGOYÁ.-**

1 Cargo Maestro de Artes Visuales Jornada Completa. SUPLENTE  
TÉRMINO FIJO. Desde el 01/03/2023 al 31/03/2023. Comparte con Esc.  
N° 95 “Santa María” Jornada completa Anexo albergue y con Esc. N° 93  
“Prof. Bautista Aizcorbe” Jornada completa. Horarios: Esc. N° 91: Lunes  
y martes; Esc. N° 93: Miércoles; Esc. N° 95 jueves y viernes.

**ESCUELA N° 8 “ESTEBAN ECHEVERRÍA” NEP – CUE 3001791 –  
(3ERA. CATEGORÍA – FAVORABLE) LUCAS GONZÁLEZ- NOGOYÁ  
(TERCER LLAMADO)**

1 Cargo de Maestro de Educación Musical. Turno Rotativo. SUPLENTE  
TÉRMINO FIJO. Desde el 01/03/2023 hasta el 31/03/2023. Comparte  
con Escuela N° 95 “Santa María” CUE- 300552 Jornada Completa Anexo  
Albergue. Chiqueros.

HORARIOS:

Esc. N° 8: Lunes y martes: turno tarde; miércoles: turno mañana.

Esc. N° 95: Jueves de 12:00hs. a 16:00hs.; viernes de 11:10hs. a  
16:00hs.

ÓRDENES DE MÉRITO:

MAESTRO DE CICLO: 1756 Listado oficial. 346 Listado complementario.

MAESTRO DE SECCIÓN DE NIVEL INICIAL: 465 Listado oficial.

## NIVEL PRIMARIO

# CONCURSO POR PRESENTACIÓN DE PROYECTOS -PROGRAMA ENTRERRIANADA

La Dirección de Educación Física del CGE, Dirección Departamental de  
Escuelas de Nogoya y la Supervisión de Educación Física zona III;  
convoca por segunda vez al concurso según acuerdo paritario 783/12  
M.T y sus modificatorias y resolución 2300/22 CGE, a las siguientes horas  
cátedras, por presentación de proyectos:

Cantidad de horas: 9 horas cátedras semanales

Numero de plaza:

Destino: Programa “EntrerriaNADA”

Turno: Mañana y tarde.

Perfil requerido: Profesores de educación física y guardavidas para desempeñarse en el programa

“EntrerriaNADA” en Polideportivo de Aranguren.

La documentación se recibirá hasta las 10:00 Hs del día 10 de marzo.

Fecha, hora y modalidad de la defensa: Modalidad presencial: Día viernes 10 de marzo de 2023

desde las 13:00hs.

Las bases se anexan en el siguiente archivo adjunto.

**Programa “EntrerriaNADA”**

**BASES PARA CONCURSO DE GUARDAVIDAS – 09 HORAS CATEDRAS**

**Lugar: Termas poliderpotivo de Aranguren**

**EL DOCENTE INTERESADO DEBE PRESENTAR:**

1.

a) En relación a los antecedentes:

- Título de profesor de educación física, título de guardavidas con reválida correspondiente.
- Antecedentes y/o trabajos directamente relacionados al cumplimiento con la función de Guardavidas, actividades acuáticas y relacionadas a la Educación Física.

1. b) En relación al proyecto:

- En la formulación del mismo se deberá consignar una fundamentación acorde al rol de los guardavidas, con alumnos, docentes e instituciones educativas, y situar al proyecto en tiempo y espacio específico.
- Respeto por los protocolos y normativas vigentes.
- Definir la propuesta pedagógica, propósitos, tiempos, estrategias metodológicas, actividades posibles, evaluación, recursos materiales para la implementación del proyecto. Bibliografía.
- Enviar lo solicitado a los siguientes mails: [cge@entrerrios.edu.ar](mailto:cge@entrerrios.edu.ar)

[primaria.ef3@entrerrios.edu.ar](mailto:primaria.ef3@entrerrios.edu.ar) hasta las 10:00 Hs del día de 10 marzo con asunto “Guardavidas EntrerriaNADAARANGUREN”

(Es importante enviar todo lo solicitado a los dos mails detallados).

1. c) Presentación del proyecto:

- Nombre completo.
- Denominación del proyecto: Guardavidas EntrerriaNADA.
- Fundamentación y enfoque.
- Cantidad de horas: 9 horas cátedras semanales.
- Duración: Hasta el día 31 de diciembre 2023.
- Propósitos generales
- Propuesta pedagógica
- Estrategias metodológicas.
- Evaluación.
- Bibliografía.

- Carpeta de títulos y antecedentes.

#### Defensa del proyecto:

- La defensa del proyecto será de forma presencial frente a comisión evaluadora en el marco de lo establecido mediante acuerdo paritario de agosto 2017 – Resolución 1000/13 CGE (art. 147). Estará integrada por Director Departamental de escuelas, o quién sea designado en su lugar, Director provincial de Educación Física o el que se designe en su lugar, Supervisor de Educación Física y coordinador/director del CEF.
- Los aspirantes podrán enviar lo solicitado hasta el día 10 de marzo a las 10:00hs.
- La defensa del proyecto será el día 10 de marzo desde las 13:00 Hs en la modalidad de la virtualidad.

#### Escala de Valoración

Evaluación	Hasta
Título	10
Antecedentes	2
Proyecto	4
Defensa	4
TOTAL	20

#### Rol del Guardavidas:

La principal tarea del guardavidas del programa EntrerriaNADA es priorizar en todo momento la seguridad y el cuidado de los estudiantes, previendo situaciones posibles de riesgo y actuando en caso de ser necesario utilizando las técnicas y pasos adecuados.

A su vez deberá llevar a cabo las siguientes actividades:

- Colaborar en la organización de las instituciones educativas interesadas en participar de las actividades que ofrece el programa.
- Brindar talleres/charlas en las escuelas (Por ejemplo abordando temas sobre: Primeros auxilios, técnicas de autorescate, covid-19, organización de los grupos, horarios, etc).
- Brindar seguridad y confianza, garantizando un espacio en el que se cumplan los protocolos vigentes.
- Responsabilizarse y hacerse cargo de acondicionar el lugar ANTES del ingreso del grupo de estudiantes.
- Es importante que el/la guardavida y el docente de Educación Física de cada institución se mantengan en comunicación y puedan abordar un trabajo en conjunto.

Una vez finalizado el cicloelevar informe detallado a Supervisores correspondientes y a la Dirección de Educación Física del CGE.

#### DESARROLLO DEL PROGRAMA:

Destinado a las escuelas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

El programa inicia fuera del natatorio con los pasos que enunciamos a continuación:

- El profesor de natación y el guardavida llevarán a cabo charlas introductorias en las escuelas abordando las temáticas mencionadas anteriormente.
- Organización de horarios y grupos con el coordinador/director del CEF o referente del lugar.
- Las instituciones presentarán la documentación requerida en la resolución 4533/18 CGE.

Desarrollo del programa en el natatorio:

- Recepción del grupo de estudiantes y docente/s de la escuela que va a desarrollar la clase de natación.
- Inicio de la clase.
- Finalización de la clase y posterior organización del grupo para su egreso.
- Al finalizar el ciclo lectivo se realizará una muestra en la cual se expondrá lo aprendido.

NIVEL SECUNDARIO

## **CEF N° 7 “PROF. MARÍA INÉS BOLZÁN”**

La Rectoría del CEF N° 7 “Prof. María Inés Bolzán” CUE 3003014, ubicada en el Polideportivo Municipal, ruta prov. 26 km 2,5 de la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos, llama a concurso para el día viernes 10 de Marzo de 2023, en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N°783/12 MT y sus modificatorias- Res. 2300/22 (Artículo N° 136) las siguientes horas cátedras/cargo.

– 3 HS de vóley ( Anexo Esc. Sec N°14) STF los días lunes y miércoles de 10 a 11 hs.

– 3 HS de vóley ( Anexo Esc. Sec N°14) STF los días lunes y miércoles de 11 a 12 hs.

– 3 HS de vóley (Polideportivo) STF los días martes y jueves de 08 a 09 hs.

– 3 HS de vóley (Polideportivo) STF los días martes y jueves de 09 a 10 hs.

Primera Instancia: Incisos “a” al “h”. 10:00hs.

Los interesados deberán presentarse en la dirección del establecimiento educativo, ubicado en el Polideportivo municipal, ruta prov. 26 km 2,5 de la ciudad de Nogoyá, provincia de Entre Ríos, el día 10 de Marzo de 2023 según el horario detallado.

La constancia de personal de la casa deberá retirarse con anterioridad por secretaría del establecimiento.

Deberán presentar credencial de puntaje y D.N.I. En caso de no poseer credencial de puntaje, presentar título o constancia de título en trámite registrados en la dirección de Recursos Humanos del C.G.E, junto a la constancia de antigüedad y solicitud de credencial de puntaje en trámite

para la reserva de Derecho.

En caso de no poder concurrir personalmente, podrá ser representado por un tercero quien deberá presentar el poder que lo avala y D.N.I (de ambos) junto a la documentación solicitada (Art. 135. Res. 2300/22 CGE).

## **Escuela Secundaria N° 9 “Dr. René Favaloro”, Lucas González CUE 300-2680**

La Rectoría de la Escuela Secundaria N° 9 “Dr. René Favaloro”, Lucas González CUE 300-2680 ubicada en Roque Saenz Peña 975 de la localidad

de Lucas Gonzales, Dpto Nogoyá, Entre Ríos, llama a Concurso de Adjudicación para el día viernes 10 de marzo de 2023, a las 8:00 hs. en el marco del Acuerdo Paritario/Resolución Ministerial N° 783/12 MT y sus modificatorias, Res. 2300/22 Artículo 136° las siguientes horas cátedra: 5 HS Lengua y Literatura 2° año año STF Turno Mañana: -.Lunes 8:35 hs/9:55 hs – Miércoles 10:10 hs/11:30 hs – Jueves 9: 8:35 hs/9:15hs.

Hasta:

fecha abierta.

5 HS Lengua y Literatura 3 ° año STF Turno Mañana: Lunes 10:10hs /11:30hs – Miércoles 7:50hs /9:15 hs .-Jueves 9:15hs/9:55 hs. Hasta:

fecha

abierta.

El equipo directivo constatará la condición de personal perteneciente al establecimiento a través de constancia impresa brindada por autoridad de

la Institución. Los horarios establecidos son inamovibles.

## **ESCUELA SECUNDARIA N°2 “JUAN H. VIEYTES” CUE 3001835**

LA RECTORÍA DE LA ESCUELA SECUNDARIA N°2 “JUAN H. VIEYTES” CUE 3001835, UBICADA EN ECHAGÜE 961 DE LA LOCALIDAD DE ARANGUREN –DPTO. NOGOYÁ-, ENTRE RÍOS LLAMA A CONCURSO DE ADJUDICACIÓN PARA EL DÍA VIERNES 10 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HS. EN EL MARCO DEL ACUERDO PARITARIO/RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 783/12 MT Y SUS MODIFICATORIAS, RES. 2300/22 (ARTÍCULO 136°) LAS SIGUIENTES HORAS CÁTEDRAS:

– 2 HS GEOGRAFÍA – 6° AÑO – STF – TURNO TARDE- HORARIO: MARTES 17:50 A 19:10HS.

– 2HS GEOGRAFIA – 1° AÑO ESJA – STF – TURNO NOCHE- HORARIO: MIÉRCOLES 22: 25 A 23:45 HS.

EL EQUIPO DIRECTIVO CONSTATARÁ LA CONDICIÓN DE

PERSONAL PERTENECIENTE AL ESTABLECIMIENTO A TRAVÉS DE CONSTANCIA.

## Escuela Normal Superior N° 4 “Dr. Antonio Sagarna” CUE: 3001783

La Rectoría de la Escuela Normal Superior N° 4 “Dr. Antonio Sagarna” CUE: 3001783, ubicada en Sarmiento 1056 de la localidad de Nogoyá, Entre Ríos, llama a concurso de adjudicación para el **día viernes 10 de Marzo de 2023**, en el marco del acuerdo paritario y resolución ministerial 783/ 12 MT y sus modificatorias, Res. 2300/22 CGE Artículo 136° las siguientes horas de cátedra a las **12:00 hs.**

– **02 hs. Artes Visuales 1°3° STF- Turno tarde-** lunes: 13:15 a 14:35 hs (designación hasta 31/03/2023)

– **02 hs. Artes Visuales 2°5° STF- Turno tarde-** lunes: 14:45 a 16:05 hs (designación hasta 31/03/2023)

El equipo directivo constatará la condición de personal perteneciente al establecimiento a través de formato papel o sistema Sage en el acto concursal por parte de la autoridad que lleva adelante el concurso.

### NIVEL SUPERIOR-

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. A. SAGARNA

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Dr. Antonio Sagarna” de la ciudad de Nogoyá, convoca según normativa vigente: Resoluciones N° 2300/12 C.G.E. y su modificatoria Resolución N° 1471/16 CGE, Resolución 1500/22 CGE, Resolución 111/18 JC, Resolución 836/17 CGE, Circular 14/21 JC y Circular 2/22 JC, por el término de **5 (cinco) días hábiles desde el 09/03/2023 al 15/03/2023** con presentación de **PROYECTO** y carpeta de antecedentes las horas cátedras que a continuación se detallan:

### Tecnicatura Superior en Enfermería- Res. 0620/15 CGE

– **12 hs. Coordinación de Prácticas Profesionalizantes. STF- 1er año**– (Horario rotativo)

– **12 hs. Coordinación de Prácticas Profesionalizantes . STF- 2do año**– (Horario rotativo)

– **12 hs. Coordinación de Prácticas Profesionalizantes- STF- 3er año**- (horario rotativo)

Perfil: Res. 331/117 JC. Técnico Superior en Enfermería. Enfermero Profesional/Universitario. Enfermero. Licenciado en Enfermería. Médico. Paramédico.

Los aspirantes deberán presentar Ficha de Inscripción, Curriculum y carpeta de antecedentes: Anexar formulario de evaluación de títulos y antecedentes Res. 2000/22 CGE La documentación debe ser presentada en la secretaría del establecimiento calle Sarmiento 1056, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. La defensa de los proyectos se llevará a cabo el día **lunes 20 de Marzo de 2023 a las 16:00 hs.**

### **CONVOCATORIA NIVEL SUPERIOR**

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Dr. Antonio Sagarna” de la ciudad de Nogoyá, convoca según normativa vigente: Resoluciones N° 2300/12 C.G.E. y su modificatoria Resolución N° 1471/16 CGE, Resolución 1500/22 CGE, Resolución 836/17 CGE, Resolución 111/18 JC, Circular 14/21 JC y Circular 2/22 JC, por el término de 5(cinco) días hábiles desde el **09/03/2023 hasta el 15/03/2023** las horas cátedras que a continuación se detallan:

Designación docente por proyecto (DP)-

#### **Tecnicatura en Análisis y Desarrollo de Software- Res. 920/15 CGE**

– **06 horas Coordinación de Prácticas Profesionalizantes II-STF- 2do año**

Lunes, martes y miércoles: 18:00 a 19:20 hs.

– **06 hs Coordinación de Prácticas Profesionalizantes III- 3er año – STF**– martes a viernes: 19:20 a 20:45 hs.

– **Perfil: Res. 503/17 JC:** Profesor de/en: Informática u homólogos. Computación u homólogos. Sistemas u homólogos. Sistemas de Información. Sistemas de Computación. Tecnología u homólogos Licenciado de/en: Informática. Computación. Sistemas. Analista de Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.

Ingeniero de/en: Informática. Computación. Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.

Proyectos a presentar:

· Pertinencia del Proyecto de coordinación de Practicas Profesionalizantes según responsabilidades y funciones establecidas en Resolución N° 4789/15 capítulo II artículos 37 y 38.

Requisitos

- Formación profesional acorde con la Tecnicatura que pretende coordinar.
- Pertinencia del proyecto
- Disponibilidad horaria.

Los interesados deberán presentar ficha de inscripción y carpeta de antecedentes que contenga: Anexar formulario de Evaluación de Títulos y antecedentes Resolución 2000/22 CGE

La documentación requerida deberá presentarse en la Secretaría del Establecimiento en Sarmiento 1056 Nogoyá, Entre Ríos, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. siendo la defensa de los proyectos el día **lunes 20 de Marzo a las 16:00 hs.**

### **Convocatoria de Nivel superior**

La Rectoría de la Escuela Normal Superior "Dr. Antonio Sagarna" llama a concurso con presentación de Proyectos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGE N° 2300/12 CGE, y su modificatoria Resolución N° 1471/16 CGE, Resolución 1500/22 CGE, Resolución 836/17 CGE, Circular 14/21 JC y Circular 2/22 JC, **Primer llamado** según la Resolución 2180/15 CGE con designación docente por proyecto (Circular 17/18 JC) , Circular 14/21 JC por 5 (cinco) días hábiles desde el 09/03/2023 al 15/03/2023

### **Tecnicatura Superior en Enfermería, Resolución 0620/15 CGE**

#### **12 hs STF: Coordinación de Carrera (Resolución 1116/21 CGE)**

**Perfil** requerido para desempeñarse como Coordinador de Carrera: Técnico Superior en Enfermería -Enfermero Profesional/Universitario.- Enfermero.-Licenciado en Enfermería.

**Términos de Referencia:** Desempeñarse o haberse desempeñado como docente de la carrera de la Tecnicatura Superior en Enfermería/Enfermería; por un término no inferior a 3 (tres) años; Matrícula profesional otorgada por la Secretaría de Salud de la Provincia, Desempeñarse o haberse desempeñado como enfermero en instituciones de Salud del ámbito provincial o nacional.

**Funciones:** las estipuladas en la resolución 4789/15 CGE en el Art. 37° y 38°

Requerimientos Institucionales del Consejo Directivo:

– Asistir a las coordinaciones de prácticas y a profesores de la práctica profesionalizante para el desarrollo de clases con los estudiantes organizados en burbujas en este marco de pandemia.

Horario Rotativo (Mañana y tarde)

Los aspirantes deberán presentar Ficha de Inscripción, Curriculum y carpeta de antecedentes. Anexar formulario de evaluación de títulos y antecedentes Res. 2000/22 CGE . La documentación requerida debe presentarse en Secretaría del establecimiento en el horario de 8:00 a 12:00 hs. La defensa de los proyectos se llevará a cabo el día **lunes 20 de Marzo a las 16:00 hs**

### **CONVOCATORIA NIVEL SUPERIOR**

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Dr. Antonio Sagarna” de la ciudad de Nogoyá, convoca según normativa vigente: Resoluciones N° 2300/12 C.G.E. N° 1471/16 CGE, Resolución 1500/22 CGE, circular 18/17 JC, circular 14/21 JC para cubrir con carácter de suplente por el término de 5 (cinco) días hábiles con presentación de **PROYECTO** desde el **09/03/2023** hasta el **15/03/2023- Designación docente por Proyecto (DP)**.

Las carpetas de antecedentes de los aspirantes serán evaluados por el Consejo Evaluador Institucional, y los proyectos por el Consejo Directivo.

**REFERENTE TÉCNICO INSTITUCIONAL – 12 hs. STF.** Turno vespertino. (horario rotativo)

**Perfil requerido:** /Res. 0996/19 CGE) el Referente Técnico Institucional deberá contar con idoneidad y experiencia comprobable para un eficaz desarrollo de sus funciones, no sólo competencias técnicas sino también pedagógicas, para esto deberá acreditar la siguiente formación:

- Formación pedagógica que vincule las TIC y educación.
- Windows; básico en Linux, instalación y configuración de Básicos en soporte Open Office, Aplicaciones
- Antivirus; Básicos en Redes LAN; Básicos en cableado estructurado; Básicos en Redes inalámbricas tipo Wifi (1EEE 802.11 a, b, g)
- Conocimientos de arquitecturas computacionales (identificación de fallas, soporte técnico de usuario de primer nivel, interlocución con soporte de segundo nivel).

Los interesados deberán presentar ficha de inscripción y carpeta de antecedentes. Anexar formulario de Evaluación de Títulos y Antecedentes Resolución 2000/22 JC.

La documentación requerida deberá presentarse en la Secretaría del Establecimiento en Sarmiento 1056 Nogoyá, Entre Ríos, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. La defensa de los proyectos se llevará a cabo el día **20 de Marzo de 2023 a las 16 hs.**

## **ESC. NORMAL SUPERIOR “DR. ANTONIO SAGARNA”**

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Dr. Antonio Sagarna” de la ciudad de Nogoyá, convoca según normativa vigente: Resoluciones N° 2300/12 C.G.E. y su modificatoria Resolución N° 1471/16 CGE, Resolución 1500/22 CGE, Resolución 836/17 CGE, Resolución 111/18 JC, Circular 14/21 JC y Circular 2/22 JC, por el término de 5(cinco) días hábiles desde el **09/03/2023 hasta el 15/03/2023** las horas cátedras que a continuación se detallan:

Designación docente por proyecto (DP)-

## **Tecnicatura en Análisis y Desarrollo de Software- Res. 920/15 CGE**

– **04 horas Coordinación de Prácticas Profesionalizantes I- STF- 1er año “A”**

(viernes 18:00 a 20.45 hs)

– **04 hs Coordinación de Prácticas Profesionalizantes I- STF- 1er año “B”**

(miércoles: 18:00 a 20:45 hs)

– **Perfil: Res. 503/17 JC:** Profesor de/en: Informática u homólogos. Computación u homólogos. Sistemas u homólogos. Sistemas de Información. Sistemas de Computación. Tecnología u homólogos  
Licenciado de/en: Informática. Computación. Sistemas. Analista de Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.  
Ingeniero de/en: Informática. Computación. Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.

Proyectos a presentar:

· Pertinencia del Proyecto de coordinación de Prácticas Profesionalizantes según responsabilidades y funciones establecidas en Resolución N° 4789/15 capítulo II artículos 37 y 38.

Requisitos

· Formación profesional acorde con la Tecnicatura que pretende coordinar.  
· Pertinencia del proyecto  
· Disponibilidad horaria.

Los interesados deberán presentar ficha de inscripción y carpeta de antecedentes que contenga: Anexar formulario de Evaluación de Títulos y antecedentes Resolución 2000/22 CGE

La documentación requerida deberá presentarse en la Secretaría del Establecimiento en Sarmiento 1056 Nogoyá, Entre Ríos, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. siendo la defensa de los proyectos el día **lunes 20 de Marzo a las 16:00 hs.**

### **Convocatoria de Nivel superior**

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Dr. Antonio Sagarna” llama a concurso con presentación de Proyectos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGE N° 2300/12 CGE, y su modificatoria Resolución N° 1471/16 CGE, Resolución 1500/22 CGE, Resolución 836/17 CGE, Circular 14/21 JC y Circular 2/22 JC, **Primer llamado** según la Resolución 2180/15 CGE con designación docente por proyecto (Circular 17/18 JC) , Circular 14/21 JC por 5 (cinco) días hábiles desde el 09/03/2023 al 15/03/2023

---

- TALA

## NIVEL PRIMARIO

### CONCURSO N° 08 (10-03-2023) D.D.E. Tala

1983/2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

LLAMADO A CONCURSO N° 08 (10-03-2023)

Suplencias de Ingreso y Ascenso para Cargos de Nivel Inicial, Primario y sus Modalidades y Educación Especial.-

El 10 de marzo de 2023 a las 09:00hs. Se cubrirán mediante Concurso de Interinatos y Suplencias los siguientes cargos de Educación Inicial, Educ. Primaria y sus modalidades y Educ. Especial de escuelas del Departamento Tala.-

Las designaciones se realizarán con el Listado Oficial de concurso N° 182 convocado por Resolución N° 1428/17 y 2088/17 C.G.E. y Actualización Res. N° 610/21 C.G.E. Listado Oficial de Concurso N° 183; Reglamento de Concursos (Resolución N° 1000/13 C.G.E y sus modificatorias Título I, II y III Acuerdo Paritario 2017, Resol. 0691/21 C.G.E. y Resolución 0375/23 C.G.E.)

El mencionado concurso se llevará a cabo en la Oficina de Dirección Dptal. de Educación tala sito en calle Alte. Brown N° 24 de esta Ciudad.

- Maestro de Ciclo J. Simple Escuela N° 11 José Vicente Morán 4ta. Cat. -A.R.U.- CUE: 300-0946 1 er. Ciclo T. Mañana (09/03/23 al 28/03/23) En reemplazo de Soldá María de los Ángeles .- Cese 31/03/2023 Resol. 0375/23 C.G.E

- Maestro de Educ. Musical Escuela N° 8 N.E.P. Gral. Román Deheza 2da. Cat. -Urbana – CUE: 300-1607 T. Rotativo ( 01/03/23- abierta ) En reemplazo de Salamone Nadia Cese 31/03/2023 Resol. 0375/23 C.G.E.

- Maestro de Educ. Musical Escuela N° 20 NINA Justo J. de Urquiza - Urbana- CUE: 300-1609 T. Mañana 28/02/23 al 28/02/24) En reemplazo de Chacón Antu Cese 31/03/2023 Resol. 0375/23 C.G.E.

- Maestro de Sección discapacitados visuales Escuela Integral N° 4 Mayor Pastor –Urbana- CUE: 300-1529 T. Rotativo (Cargo Vacante) Por renuncia de Britos Miriam.- Cese 31/03/2023 Resol. 0375/23 C.G.E. ( 3er. Llamado)

Orden de Mérito:

- Maestro de Ciclo J. Simple N° 1 L. Oficial – N° 96 L. Complementario.-

- Maestro de Sección Educ. Especial Disc. Visuales N° 1 L. Oficial – N° 1 L. complementario.-

- Maestro de Educ. Musical N° 1 L. Oficial- N° 1 L. Complementario.-

La toma de posesión es inmediata. Cargos liberados se concursan en este mismo Acto, según lo establecido en Art. 104 Título III Acuerdo Paritario.-

El/la docente deberá presentar D.N.I., si en su lugar envía representante, este deberá acreditar su identidad y estar acompañado con la autorización pertinente al concurso de la fecha y con fotocopias del D.N.I. del docente aspirante. En dicha autorización, el aspirante, deberá manifestar su voluntad a concursar por un cargo de una escuela en particular o en orden de prioridades, cuando estos sean varios.-

Para optimizar el concurso, solicitamos a los/as docentes conocer su puntaje en el Listado Oficial.-

Dirección Dptal. Educ. .Tala

Rosario del Tala, 09 de marzo de 2023

## ESC. DE EDUC TÉCNICA N°1 DR. OSVALDO MAGNASCO

Escuela de Educación Técnica N° 1 “Dr. Osvaldo Magnasco”

25 de Mayo y Pellegrini—Tel.: (03445) 421709

3174 Rosario del Tala (Entre Ríos)

tecnicatala@gmail.com

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Llamado a concurso N° 27

Rosario del Tala, 6 de marzo de 2023

La Rectoría de la EET N° 1 “Dr. Osvaldo Magnasco”, CUE 3001735, Departamento TALA. Convoca a Concurso de Adjudicación de horas cátedras /

cargo (PRIMERA CONVOCATORIA), como suplente TÉRMINO FIJO, en el

marco del Acuerdo Paritario / Reglamento de Concursos Resolución Ministerial

N° 783 M.T. (Res N° 1000/13 CGE), Circular N°8/21 de Jurado de Concurso y

su modificatoria Res. 2300/22 CGE

El mismo se llevará a cabo el día viernes 10 de marzo del corriente, en el edificio escolar sito en 25 de mayo y Pellegrini, en los siguientes horarios y

grupos. – Espacio curricular: Preceptor

Cobertura de suplencia: 10/03/2023 hasta 05/04/2023

Fecha toma: 10/03/2023

– 1 cargo de preceptor T.N. Horario a cumplir: de lunes a viernes de 19:30

a 00 hs

A las 14:10 hs. Aspirantes con Credencial de Puntaje y sin Credencial de Puntaje competencia

Docente. Inc. a al d

A las 14:15 hs. Aspirante con Credencial de Puntaje Competencia

Habilitante. Inc. e al f

A las 14:20 hs. Aspirante con Credencial de Puntaje Competencia

Supletoria. Inc g al h

Los aspirantes deberán presentarse en el lugar y horario indicado por grupo con Credencial de Puntaje, DNI y, de corresponder, Constancia de Personal Perteneciente al Establecimiento.

Quienes participen sin credencial de puntaje, deberán presentar título o constancia de Título Registrado en la Dirección de Recursos Humanos CGE y la solicitud de Credencial de Puntaje para la Reserva de Derecho.

—